Guayaquil, 18 de Marzo del 2007.

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PLAMERI S. A.

En mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la compañía PLAMERI S. A. Presento a ustedes mi informe correspondiente al Ejercicio económico comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2006, el cual, de conformidad con la resolución 90.153 del 7 de Mayo de 1990, dictada por el Superintendente de Compañías de Guayaquil, lo resumo en los siguientes términos.

1.- La administración de la empresa, ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatuarias, y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

2.- La correspondencia, Libro de Actas de Junta General, Libros talonarios, Libro de socios, Comprobantes y Libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con la ley, y la custodia de los bienes de la compañía, son los más adecuados.

3.- Los Estados Financieros presentados por la administración son plenamente confiables, ya que los mismos guardan correlación con las cifras registradas en los Libros de Contabilidad, y además, han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

4.- Con respecto a los procedimientos de Control Interno de la empresa, no se han registrado novedades que deban ser consideradas por ustedes.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,

Jorge Ibáñez Gómez
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
19 JUL 2007
ABG
FATIMA FERNANDEZ V.
GUAYAQUIL

P L A M E R I S. A.

Guayaquil , 05 de Julio del 2005

Señor Economista
JORGE WASHINGTON IBÁÑEZ GOMEZ
Ciudad.

Señor Economista :

Cúmpleme poner a su conocimiento que en la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de PLAMERI S.A. ; celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a Ud. , en el cargo de GERENTE , de la compañía, para un periodo de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones que para el cargo le fija el estatuto social, en su Artículo Décimo Tercero.

En razón de su cargo, le corresponde ejercer, por si solo, la representación legal , judicial y extrajudicial de la compañía.

La Compañía PLAMERI S.A. se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Décima Tercera del cantón Guayaquil el 05 de Noviembre de 1.985 e inscrita en le Registro Mercantil del mismo cantón el 02 de abril de 1986

Atentamente,

Econ. Joaquín Villamar Cabello
PRESIDENTE

RAZON : Acepto el nombramiento que antecede, en la misma fecha del otorgamiento, Guayaquil, Julio 05-2005

ECON. JORGE WASHINGTON IBAÑEZ GOMEZ
C.I. # 09-0090275-2 ECUATORIANO
ALBORADA 6ª ETAPA MZ – 666 V-8 TEL. 233922

233992

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990804583001

RAZON SOCIAL: PLAMERI S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: IBANEZ GOMEZ JORGE WASHINGTON

FEC. INICIO ACTIVIDADES.:	02/04/1986	**FEC. CONSTITUCION:**	02/04/1986
FEC. INSCRIPCION:	03/07/1986	**FEC. ACTUALIZACION:**	22/04/2005

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA SEXTA ETAPA Número: SOLAR 8 Manzana: 666 Referencia ubicación: FRENTE AL COLEGIO CHARLES DARWIN Telefono Trabajo: 2233922

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 1 **CERRADOS:** 1

JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: [illegible] **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO DE [illegible] **Fecha y hora:** 22/04/2005 08:04:43

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS R.U.C.

Oscar Rodrigo Rubio Calderón
DELEGADO DEL R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR

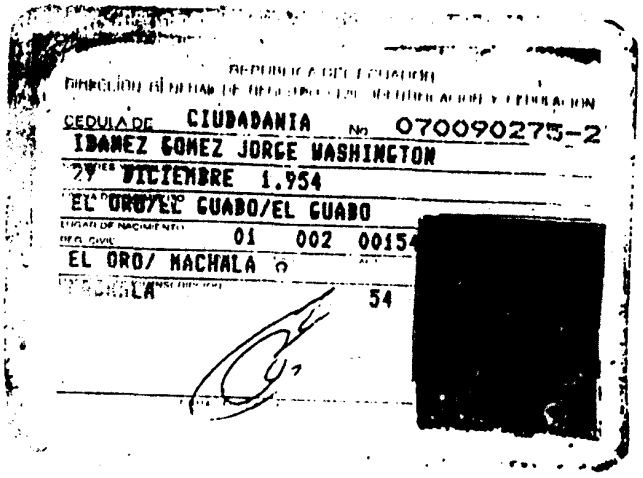

CEDULA DE CIUDADANIA No 0700902752
IBANEZ GOMEZ JORGE WASHINGTON
29 DICIEMBRE 1.954
EL ORO/EL GUABO/EL GUABO
01 002 00154
EL ORO/ MACHALA
54

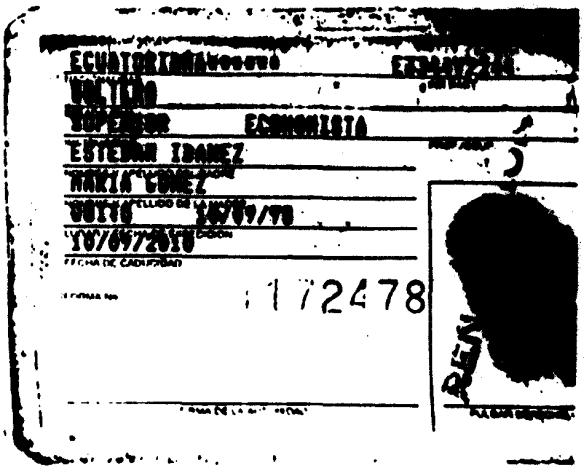

ECUATORIANA
SUPERIOR ECONOMISTA
ESTEBAN IBANEZ
MARIA GOMEZ
172478

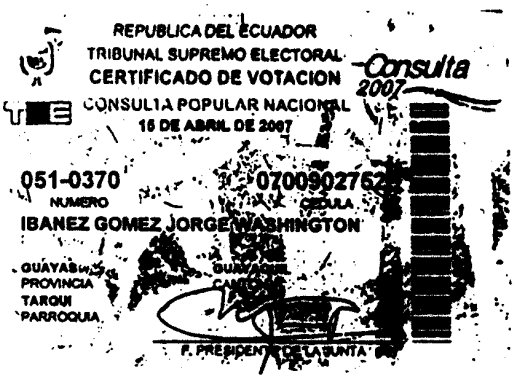

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
Consulta 2007
CONSULTA POPULAR NACIONAL
15 DE ABRIL DE 2007
051-0370
NUMERO
0700902752
CEDULA
IBANEZ GOMEZ JORGE WASHINGTON
GUAYAS
PROVINCIA
TARQUI
PARROQUIA
P. PRESIDENTE DE LA JUNTA